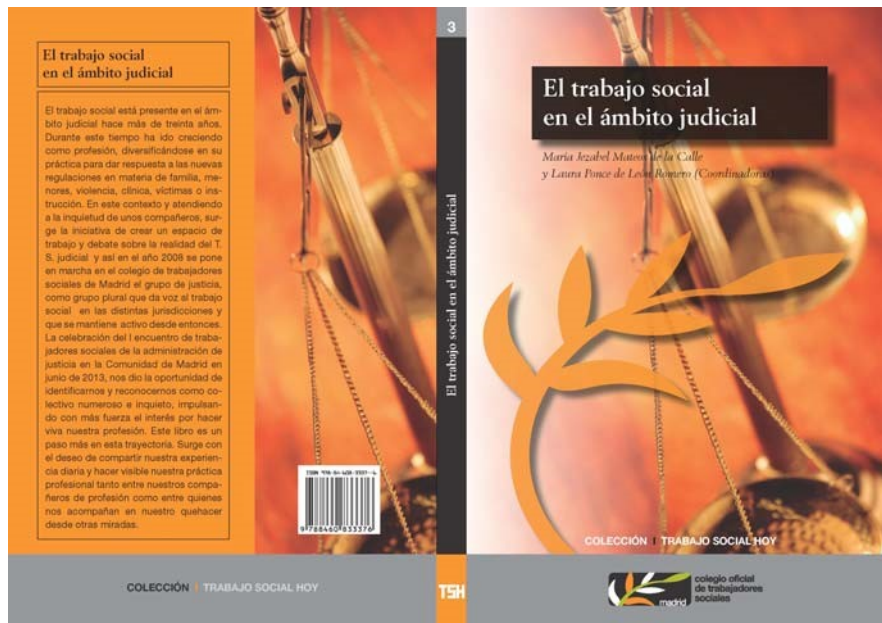


Reseña

Título del libro: El trabajo social en el ámbito judicial

Book title: Social Work in the judicial system



Coordinadoras: María Jezabel Mateos de la Calle y Laura Ponce de León Romero

Año de publicación: 2016

Páginas: 300

ISBN: 978-84-608-3337-6

Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid

Reseña realizada por Joaquín Giró Miranda. Profesor de Sociología, Departamento de Ciencias Humanas, Universidad de La Rioja (UR).

Trabajadores y trabajadoras sociales se han convertido en uno de los principales actores de la intervención social. De esta forma, han situado al Trabajo Social como una de las disciplinas más significativas en el ámbito no sólo de los Servicios Sociales sino de otros espacios donde esta labor profesional desempeña una función central como por ejemplo la Educación, la Sanidad, etc. Sin embargo, dentro del ámbito judicial el Trabajo Social ha

ocupado una posición secundaria que no se corresponde con el papel que puede y debe desempeñar debido a las temáticas que se tratan en el mismo.

Nos encontramos con un ámbito, el judicial, en donde la intervención de los trabajadores y trabajadoras sociales está plenamente justificada y legitimada. Cuestiones que afectan a la familia, los menores, las custodias, las víctimas de todo tipo de violencia, las personas en riesgo de sufrirla, las personas con discapacidad intelectual y su capacidad jurídica, etc., son diarias y cotidianas en los juzgados y precisan de una atención por parte de especialistas en las mismas, siendo ese el espacio que ocupa el trabajador social. Además, el Trabajo Social también aporta un seguimiento, un saber hacer y una capacidad de análisis necesaria en equipos multidisciplinares, donde trabajadores y trabajadoras sociales se encuentran desde jueces y abogados hasta psicólogos y médicos.

El presente libro recoge la necesidad de una sensibilización del trabajador social hacia su papel en la judicatura, así como la puesta en valor por parte del resto de agentes intervinientes y del propio sistema judicial. Pero no se queda en la mera reivindicación sino que aporta experiencias, propuestas, resultados de investigaciones así como el propio trabajo realizado en los juzgados. La obra también es fruto del trabajo desarrollado en el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid desde el año 2008, cuando se crea un grupo que aborda esta cuestión y que desembocó en el *I Encuentro de Trabajadores Sociales de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid* en 2013. María Jezabel Mateos de la Calle (Trabajadora Social de la Comunidad de Madrid en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria) y Laura Ponce de León Romero (Profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UNED) han coordinado una extensa obra colectiva en la que participan veinticuatro profesionales del Trabajo Social, fundamentalmente procedentes del ámbito judicial, que abordan numerosos de los aspectos tratados en el mismo.

Desde una visión más general, se plantea tanto la función que el trabajador social cumple en la judicatura, además de aspectos éticos; el contexto del ámbito judicial en la Comunidad de Madrid y el papel del trabajador social en el mismo; y las principales técnicas e instrumentos del Trabajo Social que se aplican en un espacio tan específico y con las particularidades del judicial, sujeto a numerosos cambios, marcado por la evolución de la legislación y por la interacción con la sociedad y las transformaciones sociales.

A continuación, se desarrollan diferentes experiencias vinculadas a problemáticas específicas, algunas de ellas indisolubles del Trabajo Social, y de carácter muy sensible: la familia; la situación de los menores en la periciales sociofamiliares; las responsabilidades penales de los menores y la violencia hacia los padres; la guardia y la custodia; la autopsia social; la atención y protección a la víctimas, prestando especial atención al caso de los testigos protegidos; la violencia sobre la mujer, una cuestión de especial relevancia; y la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual. Además, otros dos capítulos se centran en la intervención y en los indicadores sociales que emplean los trabajadores sociales y en la actuación profesional de estos profesionales como peritos forenses.

En definitiva, no cabe duda que nos encontramos ante una obra necesaria, un trabajo que arroja bastante luz acerca del papel de los trabajadores y trabajadoras sociales en el contexto judicial, donde su labor es determinante pero en no pocas ocasiones desconocida, incluso para parte de la profesión. *El trabajo social en el ámbito judicial* cuenta además con el valor de mostrar experiencias concretas y de llevar las cuestiones teóricas y metodológicas al terreno práctico.